

Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO ASESOR

ACTA Nº118

Acta de la sesión número ciento dieciocho, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día ocho de marzo de mil novecientos ochenta y dos, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside; Dr. Oscar Fernández, Vicedecano; Dr. Constantino Urcuyo F., Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Lic. Eduardo Fournier, Subdirector de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores Mora, Director de la Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán Stein, Directora de la Escuela de Trabajo Social; Lic. Ana Cecilia Escalante, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; Lic. Manuel Solís A., Director del Departamento de Sociología; Msc. Oscar Fonseca Z., Director del Departamento de Antropología; Lic. José Miguel Rodríguez, Subdirector de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Guillermo Brenes, Director del Departamento de Geografía; Msc. José Luis Vega C., Director del Instituto de Investigaciones Sociales; Lic. Rosa Isabel González, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas; señor Gastón Vargas Rojas, Representante Estudiantil de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas; señor Manuel Sardoval, Representante Estudiantil de la Asociación de Historia; señor Jairo Hernández, Representante Estudiantil de la Asociación de Ciencias Políticas; señorita Lidiette Sell Biasetti, Representante Estudiantil de la Asociación de la Escuela de Psicología; señor Enrique Borrásé, Representante Estudiantil de la Escuela de Historia y Geografía; señor Sigifredo Rojas, Representante Estudiantil de la Asociación de la Escuela de Historia y Geografía; señora Mirtha Zanara, Representante Estudiantil de la Asociación de la Escuela de Trabajo Social; señorita Marielos Calderón, Representante Estudiantil de la Asociación de la Escuela de Trabajo Social; señor Carlos Madrigal, Representante

tante Estudiantil de la Escuela de Antropología y Sociología, señor Eduardo Castillo, Representante Estudiantil de la Asociación de la Escuela de Antropología y Sociología, señorita Ana Virginia Herrera, Representante Estudiantil de la Asociación de la Escuela de Antropología y Sociología.

El Lic. Carlos Morales se excusó por imposibilidad de asistir a esta sesión.

ARTICULO I:

Se aprueban los siguientes permisos:

- A.- Se aprueba permiso parcial con goce de salario por 1/4 de tiempo a la Lic. Ana Cecilia Escalante Herrera, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología para dedicarlo a sus estudios de Maestría en Administración Pública, vigente del 1 marzo 1982 al 30 noviembre 1982.
- B.- Prórroga de permiso sin goce de salario a la Lic. Carmen Gola García de la Escuela de Psicología, vigente del 16 febrero 1982 al 28 febrero 1983, para continuar laborando en la UNESCO, en Managua, Nicaragua.
- C.- Permiso parcial sin goce de salario por medio tiempo y permiso con goce de salario por el otro medio tiempo a la Prof. Rita Hernández Portuguez de la Escuela de Psicología del 1 marzo 1982 al 15 julio 1982, con el propósito de preparar su tesis doctoral en Boston University. Se recomienda la petición del señor Director de la Escuela de Psicología para que 1/4 tiempo se pague con fondos de esa Escuela y 1/4 tiempo se pague con fondos de otra partida que designe la Universidad.
- D.- Permiso (prórroga) sin goce de salario a la Prof. Elsa Alloco Lizante de la Escuela de Psicología, vigente del 19 de marzo 1982 al 31 agosto 1982 para acompañar a su esposo en Quetta, Pakistán, donde trabajará con un Organismo Internacional.

ARTICULO II:

El señor Decano recuerda que la presente sesión tiene como punto principal el de analizar en términos generales el problema presupuestario de la Universidad de Costa Rica y en general de la Educación Superior del país, así como la incidencia del problema en el Area de Ciencias Sociales y concretamente en nuestra Facultad. Aunque en una sesión no es posible agotar el tema, sí es conveniente **crear un clima** de análisis del problema a este nivel. También es importante que la Facultad defina una serie de estrategias políticas sobre este asunto.

Seguidamente solicita a los demás miembros expresar sus opiniones o comentario sobre el tema en cuestión.

El señor Gastón Vargas hace un comentario en el sentido de que la Facultad de Ciencias Sociales debe tomar una posición más beligerante en el problema presupuestario que afronta la Universidad de Costa Rica. Agrega que la posición estudiantil de la Liga de Asociaciones es contraria a la desición del Consejo Universitario de paralizar las actividades docentes. En su criterio, lo conveniente es avocarse a una reflexión sobre el problema y muy especialmente en lo que corresponde a las Ciencias Sociales a corto y mediano plazo. Por tal motivo los estudiantes no están de acuerdo en marcharse para la casa debido al posible cierre de la Universidad de Costa Rica.

El Dr. Daniel Flores Mora expresa que a él le es un tanto difícil pronunciarse ya que aún no se conoce el documento que contiene el informe de la Comisión de Investigación de la Asamblea Legislativa.

La Lic. Laura Guzmán cree que la comunidad universitaria no tiene claro qué es lo que está pasando con el desfinanciamiento que padece la Educación Superior por lo que considera importante que el informe de la Comisión Legislativa sea conocido y discutido a nivel interno.

El Dr. Araya cree que si el Consejo Universitario suspende las actividades docentes eso no elimina la obligación de todos los funcionarios de presentarse a sus labores por lo cual el personal docente puede avocarse a reflexionar y estudiar el problema presupuestario de la Institución.

También considera importante que las asociaciones estudiantiles definan su posición con respecto a la posibilidad de una huelga o de un paro de actividades docentes en la Institución.

El Dr. Guillermo Brenes, Director del Departamento de Geografía opina que el informe de la comisión de la Asamblea Legislativa encierra un trasfondo negativo hacia la educación superior. Le parece que se debe formar una comisión permanente para contrarrestar la mala imagen que pudiera formarse la opinión pública hacia las universidades en base al informe de la Comisión Especial. Para ello es necesario que se dé una mayor cohesión entre las unidades que conforman la Facultad y por otra parte es importante que se establezca un clima de mayor reflexión crítica acerca del problema ya que hasta el momento lo que ha observado es una gran cantidad de bailes y otras actividades similares que diariamente se producen.

El Dr. Oscar Fonseca cree importante que se informe brevemente sobre lo tratado en el Consejo de Rectoría Ampliado. El señor Decano explica en forma resumida que el informe del Rector y del Presidente del Consejo Universitario se basaron en lo que ya se había publicado en relación con el faltante de presupuesto. La mayoría de la sesión se ocupó en discutir sobre la conveniencia o no de realizar una suspensión de actividades a partir del próximo martes, situación que no es clara debido a que hay distintas opiniones con relación a la negociación que se pueda establecer con el futuro gobierno que asumirá funciones el 8 de mayo próximo.

El Dr. José Luis Vega cree que mientras las Universidades no planteen una reforma tributaria concreta no ve posible una solución al problema de financiamiento de la educación superior.

En nuestra universidad dispone de los recursos humanos óptimos para plantear a la sociedad costarricense una reforma tributaria muchísi-

ma más justa que a la vez venga a solucionar el problema financiero de la Educación Superior.

La Lic. Rosa Isabel González comenta que a ella le preocupa que el problema presupuestario de la Institución se vea aisladamente y no desde una perspectiva global a nivel de la sociedad costarricense. Agrega que en el mes de enero de este año ingresaron al Hospital Nacional de Niños igual cantidad de niños desnutridos que los que ingresaron durante todo el año 1981, por otra parte en las zonas rurales del país asisten a clases, en primaria y secundaria, apenas el 10 ó 15% de los alumnos debido a que sus padres no pueden comprarles los uniformes y útiles escolares, o porque pusieron los niños a trabajar. Por otra parte, vemos que cerca de la ciudad universitaria cada día hay más niños descalzos; diariamente aumenta el desempleo, los problemas de salud, etc. Ante esta situación, hasta dónde la Universidad debe pensar solamente en resolver su problema, y qué sucederá si la crisis se agudiza a tal extremo que seamos más importante resolver los problemas de salud que los de educación. A veces pareciera que el problema es de los demás y no nuestro, y que por lo tanto los demás tienen que solucionarnos el problema.

Además, pareciera que no estamos conscientes que ante una crisis se debe trabajar más para salir de ella.

Agrega que éstas son unas reflexiones sobre el problema en cuestión. El Dr. Constantino Urcuyo cree que se debe tener claridad para promover una financiación adecuada para la Educación Superior, y comenta que le preocupa que la Facultad teniendo especialistas en diversos campos no haya aportado casi nada al debate universitario sobre lo que es el presupuesto, por tanto es hora de que se haga un aporte, eso si, desde una óptica realista, en alianza con algunos sectores que apoyen a la Universidad.

Para ello es necesario estudiar adecuadamente el problema y aceptar cierto sacrificio fiscal a favor nuestro. Igualmente es importante que se racionalice el gasto dentro de las universidades y que se busque nuevas fuentes de financiamiento. Si ésto no se hace se corre el riesgo de que algunos piensen que la crisis es sinónimo de cambio de sociedad irremediablemente, pero la crisis puede llevar a

la dictadura, al fascismo, o, puede llevar a los efectos contrarios de quienes están pensando que la crisis va a catalizar soluciones o alineamientos de fuerzas nuevas a fuerzas populares, pero si se desarrollaran este tipo de procesos de corte negativo lo que veríamos es el cierre de las universidades. No es la primera vez que en América Latina permanece cerrada una universidad tres o cuatro años.

Entonces, cuál es el costo social de eso, a largo plazo es evidente, es el cercenamiento de la creatividad, de las capacidades de investigación de la libertad de pensamiento, etc.

Es obvio que una sociedad puede prescindir de eso durante algún tiempo, como es el caso de Chile, o tener universidades privadas que provean los cuadros afectos al funcionamiento del sistema. Eso es posible y viable, y en esa medida se corre un gran riesgo porque se está poniendo en juego toda una tradición universitaria de grandes contribuciones a progresos culturales del país, a la libertad de pensamiento, a la justicia social, al pensamiento crítico de nuestra sociedad. Esto es lo que se está poniendo en juego y si no sabemos manejar esta situación lo que se puede perder es tremendo en comparación con unos pocos millones más que en determinado momento pareciera ser lo que se podría lograr de esta lucha muchas veces cuantitativa.

Estas reflexiones no deben interpretarse como un no seguir adelante, todo lo contrario, se debe apoyar la lucha pero con proposiciones bien fundamentadas y operacionalizadas, con luchas concretas que den con un financiamiento adecuado para la educación superior y que a la vez éste sea bien racionalizado. También es importante destacar la necesidad de estudiar críticamente el informe que elaboró la Comisión Legislativa que estudió el funcionamiento de las universidades del país.

El señor Manuel Sandoval, Representante Estudiantil de Historia y Geografía, se manifiesta satisfecho de que el Consejo Asesor haya iniciado una discusión sobre el tema de la financiación universitaria ya que hasta la fecha ha observado una indiferencia de parte del sector

docente hacia este problema.

Opina que el presupuesto de la Educación Superior ya está más que recortado debido a que las necesidades reales de las universidades requieren la suma de \$1.400.000.000 para funcionar adecuadamente durante 1982 y lo que se está solicitando es apenas \$1.091.000.000.

Agrega que según informaciones del señor Rector, la estimación de mil noventa y un millones para la Educación Superior durante 1982, es una cantidad inferior a lo que realmente correspondía.

Se muestra preocupado por el posible incremento en el costo de la matrícula y los servicios del comedor, por efectos del déficit económico de la institución. Agrega que esta situación llevará a transformar la Educación Superior en una educación elitista.

Por último, destaca la importancia de este tipo de discusiones y solicita que el tema se continúe tratando en el futuro.

El Dr. Guillermo Brenes comenta que la Universidad ha entrado en una actitud de defensa frente a los problemas financieros que tiene ante el país olvidando examinar que es lo que está pasando dentro de la Universidad, donde en algunos casos hay mala utilización de fondos y falta de racionalización de gastos como por ejemplo cuando un estudiante de agronomía hace un viaje a Puntarenas para visitar durante 30 minutos una planta. Estos casos significan un desperdicio de recursos que es necesario corregir. Por otra parte, es necesario buscar nuevas fuentes de financiamiento como puede ser el autofinanciamiento para investigaciones que se apliquen inmediatamente. Cree que la Universidad debe ofrecer más al país para así reclamar con mayor derecho un mejor financiamiento.

El señor Representante Estudiantil de Sociología propone que se forme una comisión para que estudie y recomiende posibles soluciones al problema presupuestario y que a la vez determine la cuota de responsabilidad que le corresponde a la Universidad en cuanto al racionamiento de sus recursos. También considera necesario que la Universidad inicie una efectiva labor de proyección a la comunidad nacional y que a la vez establezca alianza con los sectores del país que apoyen el financiamiento universitario.

El Dr. Oscar Fernández expresa su apoyo a la propuesta de que se nombre un grupo de trabajo para que estudie la situación presupuestaria de la institución y presente el estudio al Consejo Asesor para elaborar un pronunciamiento sobre el problema del financiamiento y sobre ciertas prioridades del gasto universitario. Hay situaciones que deben ser revisadas como por ejemplo, el crecimiento que ha venido experimentando el sector administrativo en relación al sector docente. Por otra parte, hay una serie de problemas políticos que no se han contemplado, como es el caso del sindicato, el cual está constituido en su mayoría por personal administrativo. Estos son problemas muy delicados que con honestidad académica e intelectual deben ser tratados.

El señor Gastón Vargas comenta que la situación crítica de la Universidad no debe verse separada del problema general que padece el país en el presente.

Seguidamente concreta las siguientes proposiciones:

- A.- Que se nombre en cada Unidad Académica de la Facultad o en el Consejo Asesor una comisión para que analice el informe de la Comisión Legislativa que estudió el funcionamiento de las universidades públicas del país y para que estudie problemas de interés nacional como las medidas que impondrá el Gobierno de la República para que se conozca y se informe a la opinión pública.
- B.- Que cada Asamblea de Escuela se pronuncien sobre las propuestas formuladas ante Consejo Asesor.
- C.- Que para futuras medidas de interés nacional este Consejo Asesor preste la atención debida e instaure una participación crítica y solidaria.
- D.- Que los Institutos de Investigación de la Universidad de Costa Rica formulen planteamientos a la opinión pública de como visualizan la situación de la Educación Superior en Costa Rica.

- E.- Que la Facultad de Ciencias Sociales presione al Consejo Universitario y a toda la comunidad universitaria en general a levantar un debate nacional sobre la perspectiva que presenta para la educación todos sus campos en los próximos años.
- F.- Apoyar y solidarizarse con los estudiantes de nuestras universidades por reivindicarse por sus derechos al estudio.
- G.- Definir en nuestra Facultad las prioridades inmediatas.

El Dr. Urcuyo presenta una moción en el sentido de que el señor Decano integre una comisión que elabore una propuesta concreta para la solución de los problemas presupuestarios de la universidades. Dicha comisión estará integrada por profesores y estudiantes y será representativa de las diversas Escuelas que componen la Facultad. Esta Comisión tendrá 15 días para rendir un informe al Consejo Asesor quien discutirá y someterá en su oportunidad a la Asamblea de Facultad y a la opinión pública.

El Dr. José Luis Vega Carballo presenta los siguientes considerandos y resoluciones:

- A.- No conviene a la Universidad dar la lucha por solucionar el **PROBLEMA** presupuesto del presupuesto sin poner a su lado la opinión y los intereses mayoritarios del país.
- B.- La Universidad no puede plantear esa lucha legítimamente sin señalarle al Gobierno de la República, a la Asamblea Legislativa y a la opinión pública una solución que abarque que la reforma interna y del sistema tributario nacional a fin de que no se afecten los niveles de vida de los sectores económicamente más débiles y se fortalezcan las tradiciones democráticas de mayor justicia e igualdad social.

RESOLUCIONES PROPUESTAS

- A.- Que el Consejo Universitario ordene de inmediato a los Institutos de Investigaciones Sociales, Económicas y Jurídicas de la Universidad y a las unidades académicas de apoyo el estudio integral de factibilidad que ayude al Gobierno de la República y a la Asamblea Legislativa a encontrar una reforma tributaria que comprenda la solución del financiamiento de la educación superior y del Estado en general, sin sacrificar los ingresos de los sectores económicamente más débiles del país.
- B.- Que el Consejo Universitario proceda a diseñar a implementar fórmulas de racionalización y planificación interna del gasto con los recursos a su alcance y el apoyo de la Vicerrectoría de Administración.
- C.- Destinar los recursos necesarios para que se realicen dichos estudios y se concreten dichas propuestas en un plazo no mayor de seis meses, además que dichas propuestas sean discutidas en el medio universitario y nacional para reflejar el mayor grado de consenso posible.

El Dr. Araya considera que si el Consejo Asesor está dispuesto a seguir tratando este asunto, sus miembros deben estar atentos a reunirse en cualquier momento sin mayor formalidad. Agrega que él integrará las propuestas formuladas por los tres miembros para discutir las en una próxima sesión en la que se continúe tratando este tema una vez que haya mayor información sobre la decisión que tome el Consejo Universitario la cual deberá ser analizada críticamente. También será necesario definir la posición de la Facultad. La Lic. Ana Cecilia Escalante comenta que ella está de acuerdo en la necesidad de que se realice un estudio profundo y una explicación a la crisis presupuestaria de la Educación Superior y se logre que la comunidad universitaria responda a eso en una forma

práctica. En su criterio no es cierto que la Universidad no haya realizado un gran aporte al país, tal vez sus alcances son poco tangibles quizás a largo plazo pero el aporte ha sido grande. Puede ser que en el actual momento los objetivos de la retribución de la Universidad al país puedan reformularse y a eso es a lo que debemos avocarnos en este momento participando activamente pero a la vez es necesario destacar el gran aporte de la Universidad al país.

Considera que la posición del señor Rector y del Consejo Universitario en el momento actual es correcta ya que ellos no pueden asumir una posición irresponsable de empezar a gastar un presupuesto con el que no cuentan ya que sólo hay promesas, no cree conveniente que las autoridades universitarias asuman la responsabilidad de cerrar la institución ni considera que con un cierre temporal se economice el faltante del presupuesto ya que todos los empleados continuarán recibiendo el salario que es el mayor gasto. Los únicos que saldrían afectados son los alumnos.

El Dr. Constantino Urcuyo solicita se apruebe la propuesta del Dr. José Luis Vega para que sea enviada al Consejo Universitario ya que esa propuesta es coyuntural y aprobar su propia moción que el estudio a realizar a largo plazo y sobre la comisión permanente y agregar a la propuesta de don José Luis que se busque la manera de generar ingresos adicionales fuera del marco constitucional.

El Dr. Oscar Fonseca considera necesario aclarar ante la opinión pública los puntos negativos del informe de la Comisión Legislativa que investiga las universidades públicas ya que los medios de comunicación del país hacen publicaciones que son negativas para las universidades. Por tanto, es conveniente que la Comisión que se nombre se encargue de hacer esas aclaraciones.

A continuación se produce un intercambio de opiniones en el sentido de que la propuesta del señor Gastón Vargas está contenida en

las formuladas por los doctores Urcuyo y Vega Carballo por lo cual se pueden aprobar estas dos últimas.

El señor Decano somete a votación las propuestas formuladas por los señores José Luis Vega Carballo y Constantino Urcuyo F. y se aprueban por unanimidad.

A LAS 4 P.M. FINALIZA LA SESION.